DATOS REQUERIDOS

1. DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	x	**Convenio**		**Orden**		**No.**	**216 de 2022**
	Tipo	Proceso de Concurso de Méritos Abierto No. 003-2022						
Objeto	DISEÑO DE LA RED DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS POR EL SISTEMA DE AGUA NEBULIZADA PARA TODAS LAS ÁREAS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, EDIFICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICA Y EDIFICIO FE EN LA CAUSA							
Contratista	HIDRINCO S.A.S.							
Identificación (CC – Nit)	NIT.: 900.283.722-8							
Representante Legal	EDISON PEREZ ROA							
Supervisora(or) / Interventora(or) del Contrato	**Nombre**	ING TATIANA MARCELA RAMOS PERDOMO. 19/01/2023						
	Cargo	PROFESIONAL DEFENSA UNIDAD DE APOYO LOGÍSTICO						

Nota: TIPO "Prestación de servicios, obra, interventoría, arrendamiento, comodato, compraventa, suministro".

2. FECHAS RELEVANTES

	FECHA DD/MM/AÑO
Suscripción	01/08/2022
Iniciación	08/08/2022
Cesión	No aplica
Suspensión	1 NOVIEMBRE/2022 AL 12 DICIEMBRE/2022
Reinicio	

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO (meses)		FECHAS	
		Desde	**Hasta**
Inicial		4/08/2022	29/09/2022
Prórroga No1		29/09/2022	28/11/2022
SUSPENSIÓN		01 /11/2022	25/11/2022
PRORROGA DE LA SUSPENSIÓN		25/11/2022	12/12/2022
Prórroga No2		07/01/2023	20/02/2023
Prórroga No3		20/02/2023	31/03/2023
Prórroga No4		31/03/2023	28/04/2023
PLAZO TOTAL			
PLAZO TOTAL EJECUTADO			

V.B

DATOS REQUERIDOS

4. VALOR

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	$285.005.000
VALOR ADICIÓN	$0
VALOR REDUCCIONES	$0
VALOR TOTAL	$285.005.000

5. BALANCE FINANCIERO

FACTURA	ORDEN DE PAGO No.	FECHA	VALOR
HFE-1184		20/12/2022	$114.002.000,00
HFE-1246		25/04/2023	$171.003.000,00

VALOR PAGOS EFECTUADOS	$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
SALDO A LIBERAR O NO EJECUTADO	$0

La(el) supervisora(or) / interventora(or) certifica:

- Que los aportes a parafiscales se hicieron dando cumplimiento a la ejecución del contrato.
- Que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

6. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La Supervisión deja constancia de haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

OBJETO	VERIFICACIÓN
DISEÑO DE LA RED DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS POR EL SISTEMA DE AGUA NEBULIZADA PARA TODAS LAS ÁREAS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, EDIFICIO DE IMÁGENES DIAGNOSTICA Y EDIFICIO FE EN LA CAUSA	En reuniones de trabajo entre el supervisor, y el contratista se definió y puntualizó el alcance del contrato.

ENTREGA DE BIENES O PRODUCTOS	VERIFICACIÓN
Entregables: Se entregará un juego de planos en medio magnético y físico, que expliquen de manera gráfica cómo finalmente quedo diseñado el proyecto. En estos se representará el proyecto en planta (vista superior), elevaciones o alzados (vista frontal de las fachadas), cortes o secciones y perspectivas, como finalmente quedo desarrollado. Los planos se entregarán a escala, con cotas generales y por espacios. Proyecto Red de Extinción de Incendios	El contratista entrega, informes de la ejecución del diseño y planos finales.

V.B

DATOS REQUERIDOS

1) Memorias de cálculo
a) Objetivos del proyecto
b) Planos de localización
c) Descripción de la instalación
d) Legislación aplicable (Cumplimiento de Normas RAS, código de fontanería NTC-1500,
NTC1669, NSR2010, NFPA)
e) Diseño de las redes de suministro de agua a los tanques de almacenamiento.
f) Diseño de las redes de extinción de incendios por el sistema de agua nebulizada
g) Diseño del equipo de extinción de incendios incluyendo carga eléctrica (kVA) requerida para
su funcionamiento
h) Recomendaciones de equipo de suplencia eléctrica
i) Bases de cálculo
j) Resultados de cálculo.

2) Especificaciones técnicas
a) Calidad de los materiales
b) Normas de ejecución de las instalaciones
c) Condiciones de uso, mantenimiento y seguridad

3) Planos
a) Planos generales Esc. 1.100
b) Planos por zonas Esc. 1.50
c) Detalles Esc. 1.20
d) Juego general de planos constructivos que contengan detalles para la intervención escala
requerida

4) Procedimientos de construcción
a) Recomendaciones generales
b) Recomendaciones específicas de intervención

5) Presupuesto
a) Presupuesto general del proyecto
b) Análisis de precios unitarios para cada uno de los ítems que componen el presupuesto

6) Programación

a) Programación de las actividades de obra para el desarrollo del proyecto por etapas acorde
con las condiciones que establezca el Hospital Militar Central.

Todos los planos estarán debidamente suscritos por los responsables del diseño

Las actividades de diseño incluyen:

a) Identificación de características físicas y técnicas de los equipos y accesorios que se conectarán a
las redes proyectadas.
b) Planos en plantas y detalles de ubicación de salidas, trayectorias de tuberías.
c) Planos con detalles y dimensiones de equipos, tableros de distribución, gabinetes, soportes para
redes de distribución, sistemas de soportes de tuberías.
d) Especificaciones detalladas de materiales a utilizar, así como la descripción de las técnicas y
herramientas para la construcción.

V.B

DATOS REQUERIDOS	
e) Memorias de cálculo eléctricos para determinar los diámetros de las tuberías. f) Cantidades detalladas de obra para el proyecto. g) Presupuesto del proyecto de acuerdo con las cantidades de obra. h) Análisis de precios unitarios detallados. i) Todos los planos se ajustarán a la normatividad vigente y reglamentos complementarios, a los diseños arquitectónicos y a las características propias de cada espacio. j) Carta de responsabilidad del diseñador. k) Se entregarán planos en original impreso y dos (2) copias y en archivo digital (ACAD 2010 o versión superior). **ENTREGA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** Formulario resumen de actividades de obra, coordinado en descripción y alcance con especificaciones técnicas. Listado de suministros y precios utilizados de acuerdo de acuerdo con las condiciones locales de Mercado. a) Descripción: Es el nombre o una descripción corta de la actividad. Este nombre o descripción corresponderá a una especificación técnica detallada. b) Unidad: Es la unidad de medida de la actividad, se utilizará el sistema métrico internacional. Por su parte, las especificaciones técnicas serán propias del proyecto, no se presentarán especificaciones genéricas de otras entidades guardando relación en la numeración de los mismos y la unidad de medida. Debe señalarse parámetros de calidad mínimos para el recibo a satisfacción de las obras, número y tipo de ensayos a realizar. La información presentada estará acorde a los parámetros técnicos de presentación de informes, planos, dibujos y demás contenidos en la Norma Técnica Colombiana NTC. A continuación, se listan los elementos mínimos básicos que tendrá el informe: a) Portada que indique el diseño contenido, al inicio del mismo. b) Introducción donde se establezca el alcance del diseño, sus objetivos básicos y los trabajos desarrollados. c) Tabla detallada de contenido o índice. d) Descripción del trabajo de campo u oficina realizado. e) Descripción de los criterios básicos de diseño. f) Normas y códigos a los cuales se ciñen los diseños. g) Descripción de la metodología de diseño empleada. h) Descripción y análisis de las condiciones existentes i) Para los diseños incluir los Análisis, cálculos detallados y memorias de cálculo. j) Certificado del software de modelación hidráulica utilizado para el proceso de diseño. k) Para las especificaciones técnicas incluir el documento, el cual debe estar de acuerdo con lo	

U.Bo

DATOS REQUERIDOS

dispuesto en este numeral. l) Protocolos de Procedimientos. m) Conclusiones y recomendaciones. n) Anexos. o) Esquemas. p) Bibliografía. q) Las tablas incluidas deben tener una presentación unificada en cuanto a encabezados y deben estar incluidas en la tabla de contenido	

OTRAS OBLIGACIONES	VERIFICACIÓN
Radicar la factura con el supervisor en forma oportuna después del cumplimiento del objeto contratado De conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo Cláusulas del Contrato Nº.216 de 2022 23 de la Ley 1150 de 2007, dar cumplimiento a sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de sus empleados cuando a ello haya lugar mediante certificación suscrita por el Gerente General y/o Revisor fiscal, acompañada de la respectiva planilla de pago. En general, cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato.	El contratista da respuesta oportuna y da cumplimiento a sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de sus empleados cuando a ello haya lugar mediante certificación suscrita por el Gerente General y/o Revisor fiscal con lo requerido desde el pun

7. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES

(Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, el artículo 50, sobre control a la evasión de los recursos parafiscales).

El contratista acreditó durante la ejecución del contrato, los recibos de pagos de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

FECHA	VALOR TOTAL	SALUD	PENSION
05/12/2022	$ 24'278.000	$4'516.800	$12'628.000
11/04/2023	$ 26'767.200	$5,051,400	$13,952,500

Nota: Se deberá adjuntar el pago de Parafiscales y Seguridad social del último mes en que se firma la presente acta.

8. POLIZAS

Para la fecha de la firma del acta final deberán estar vigentes las pólizas

No. DE POLIZA	AMPARO	VIGENCIA	
		INICIO	FINAL
10462	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	27/07/2022	28/04/2023
	CALIDAD DE SERVICIO		
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		
141361	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	27/07/2022	28/11/2025

V°B°

DATOS REQUERIDOS

Nota 1: Este ITEM no aplica para los Contratos de Prestación de Servicios con persona natural, si no se requiere.
Nota 2: La vigencia de las pólizas deberá ser posterior a seis (06) meses una vez se firme la presente acta.

9. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR

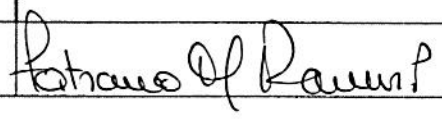
El supervisor en desarrollo de la ejecución del contrato deberá diligenciar las siguientes casillas, para medir el cumplimiento del proveedor

Concepto	1	2	3	4	5
Solución a inconvenientes					X
Comunicación con la(el) supervisora(or) / interventora(or)					X
Oportunidad en la gestión					X
Calidad del bien o servicio					X
Cumplimiento					X

Nota: Califique al contratista de conformidad con la siguiente tabla, siendo el 5 el puntaje más alto y el 1 el puntaje más bajo.

9. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS FINALES

Para constancia se firma en Bogotá, a los (28) días del mes de (abril) de (2023)

El SUPERVISOR		El CONTRATISTA	
Nombre	ING. TATIANA MARCELA RAMOS PERDOMO	**Nombre Representante Legal**	EDISON PEREZ ROA
Cargo	PD UNIDAD APOYO LOGÍSTICO	**Identificación**	79.797.587
Firma		**Firma**	